



POSADAS, 07 NOV 2016

VISTO: El Expediente FHYCS S01:0001022/2016 - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – E/propuesta de nominación de la Magíster Stella Maris Nieves Caniza de Paez, como Profesora Honoraria de la UNaM, y;

CONSIDERANDO:

QUE, en la Resolución Rectoral Nº 1816 de fecha 05 de octubre de 2016, dictada ad-referéndum del Consejo Superior se designa como Profesora Honoraria de la Universidad Nacional de Misiones a la Magíster Stella Maris Nieves CANIZA de PAEZ - D.N.I. Nº 4.957.931, a partir de la fecha del referido instrumento legal.

QUE, tal iniciativa surge de la mencionada Unidad Académica, la que mediante Resolución HCD 196/16, eleva la propuesta de designación como Profesor Extraordinario en la Categoría de Honorario.

QUE, la citada docente reúne las condiciones establecidas en el Artículo 82 - Inciso 1 del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, la designación se ajusta a lo establecido en su parte pertinente a lo normado en la Resolución CS Nº 114/12.

QUE, la Comisión Especial establecida en el Artículo 18 de la referida norma y constituida conforme Resolución CS Nº 070/16, se ha expedido sobre el particular, sugiriendo aceptar la propuesta de la Facultad de Marras.

QUE, a fs. 64, la Comisión de Enseñanza emite el Despacho Nº 042/16, sugiriendo: *"aprobar la Resolución rectoral 1816/16"*.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 7ª Sesión Ordinaria/2016 del Consejo Superior, llevada a cabo el día 26 de Octubre de 2016.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 1816 de fecha 05 de Octubre de 2016, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la que se designa como Profesora Honoraria de la Universidad Nacional de Misiones a la Magíster Stella Maris Nieves CANIZA de PAEZ - D.N.I. Nº 4.957.931, a partir de la fecha del referido instrumento legal.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CS Nº 090-16
HAA


Mgter. Mariano Eugenio ANTON
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones